



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (12/2023)

En el municipio de Reynosa, Tamaulipas; a jueves 06 de Julio del 2023; en las instalaciones de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPA) de Reynosa, Tamaulipas. Ubicadas en la calle Río Pánuco y José de Escandón S/N, Col. Longoria, se reunió el Comité de Transparencia de este organismo descentralizado, con base en los requerimientos y facultades legales estipuladas en el Capítulo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Encontrándose presentes los siguientes:

- C. ING. EDUARDO URIZA ALANIS. Presidente del Comité de Transparencia
- C. LIC. RUBEN FLORES DEL ANGEL. Secretario del Comité de Transparencia
- C. LIC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ. Miembro del Comité de Transparencia.

Declarada la **existencia de quórum**, el siguiente **orden del día fue aprobado** por unanimidad:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Dictaminación de la "DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA" con respecto a la solicitud de información pública SI-044-2023, foliada 280521423000044 por la Plataforma Nacional de Transparencia.



VOLAMOS MÁS ALTO COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200











Asuntos generales

III. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA DE DICTAMINACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA SI-044-2023.

La propuesta de **DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA**, formulada por la Gerencia General, a la información solicitada en el oficio **UT-71-2023**, girado por la Unidad de Transparencia, fue sometida a análisis ante los integrantes del Comité de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.

Una vez analizado lo anterior, los miembros del Comité estimaron que la propuesta de **DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA**, se encuentra apegada a derecho, en virtud de que este Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, no tiene en sus archivos registro alguno de la información solicitada.

Todo esto en base al artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ARTÍCULO 145. - La Unidad de Transparencia deberá garantizar que las solicitudes se turnen a todas las áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.



COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

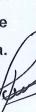


















A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la propuesta presentada por la Gerencia General de la COMAPA de Reynosa; resolviendo su APROBACIÓN UNÁNIME.

Por tal motivo, la resolución de este Comité de Transparencia queda plasmada en el documento "Resolución del Comité de Transparencia Número 12/2023"; el cual será anexado al final de la presente acta.

No existiendo otro asunto qué tratar, el Presidente del Comité de Transparencia declara concluida la presente sesión siendo las 10:40 horas del día 06 de Julio del año 2023, firmando al margen y al calce de los que en ella intervinieron.



COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200









C. ING. EDUARDO URIZA ALANIS PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRNASPARENCIA

C. LIC. RUBEN FLORES DEL ANGEL SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. LIC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE FECHA 06 DE JULIO DEL 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN

MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

(7) /comapa.reynosa

@comapareynosa

